



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

1. RESOLUCION RECTORAL N° 03079-R-18 de fecha 30 de mayo de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 00229 y 00278-FFB-D-18 de fechas 15 de marzo y 02 de abril de 2018 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, en el sentido de aprobar el informe final del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE BIOQUÍMICA

Apellidos Y Nombres	Nombre de la Asignatura	Nivel Académico	Horas
Mg. CAROL NATHALY FLORES FERNÁNDEZ	BIOQUÍMICA I	B1	32
Mg. GABRIEL NORMA SOLANO CANCHAYA	BIOQUÍMICA III	B1	32

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA BÁSICA Y APLICADA

Apellidos Y Nombres	Nombre de la Asignatura	Nivel Académico	Horas
Mg. ABARCA HEREDIA FELICITA	SALUD PÚBLICA	B2	16
Mg. OMAR SANTIAGO PILLACA PULLO	MICROBIOLOGÍA GENERAL	B2	16

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FARMACOLOGÍA, BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA

Apellidos Y Nombres	Nombre de la Asignatura	Nivel Académico	Horas
Mg. GLORIA MARINA MARIN VALLEJOS	BROMATOLOGÍA	B1	32
Mg. JESÚS RICHARD MENDOZA BARRIOS	FARMACOLOGÍA II	B1	32

2. RESOLUCION RECTORAL N° 03134-R-18 de fecha 31 de mayo de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 093-D-FMV-18 del 19 de febrero de 2018, de la Facultad de Medicina Veterinaria, en el sentido que se indica:

Aprobar la Resolución Directoral N° 011-UPG-FMV-2018 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria, en lo que concierne a la certificación y reconocimiento de las asignaturas evaluadas y aprobadas en el Examen de Suficiencia Académica y Certificación realizado al alumno **JESÚS MARTÍN URVIOLA SÁNCHEZ**, con código de matrícula 17087094.

Aprobar la Resolución Directoral N° 012-UPG-FMV-2018 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria, en lo que concierne a la certificación y reconocimiento de las asignaturas evaluadas y aprobadas en el Examen de Suficiencia Académica y Certificación realizado al alumno **JIMMY FLORES MENDOZA**, con código de matrícula 17087093.

Aprobar la Resolución Directoral N° 013-UPG-FMV-2018 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria, en lo que concierne a la certificación y reconocimiento de las asignaturas evaluadas y aprobadas en el Examen de Suficiencia Académica y Certificación realizado al alumno **ALFREDO DELGADO CASTRO**, con código de matrícula 17087092.

3. RESOLUCION RECTORAL N° 03197-R-18 de fecha 01 de junio de 2018

Aprobar el cronograma y el cuadro de vacantes por Facultades para la convocatoria del Docente Extraordinario Experto 2018 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Anexos I y II que en fojas dos (02) forman parte de la presente resolución rectoral.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

4. RESOLUCION RECTORAL N° 03212-R-18 de fecha 05 de junio de 2018

Aprobar las Actas de los Acuerdos adoptados por la Comisión Negociadora del Pliego de Reclamos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de San Marcos – SUTUSM – Período 2017-2018, suscrito entre los representantes del referido Sindicato y los representantes del Titular del Pliego de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Anexos que en fojas veintiocho (28) forman parte de la presente resolución.

Establecer que los beneficios otorgados en el pacto colectivo son por condición laboral y se otorgará de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y económica.

5. RESOLUCION RECTORAL N° 03304-R-18 de fecha 07 de junio de 2018

*Conferir la distinción de **DOCTOR HONORIS CAUSA** al Doctor **ROBERT BOYER**, por sus grandes méritos académicos y por su valiosa contribución al desarrollo de la ciencia económica.*

6. RESOLUCION RECTORAL N° 03340-R-18 de fecha 07 de junio de 2018

Aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de las Unidades Ejecutoras, correspondiente al mes de mayo del 2018, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 005-2010/EF/76.01, el artículo 20° Num. 20.1 Lit. b) y el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411.

7. RESOLUCION RECTORAL N° 03418-R-18 de fecha 08 de junio de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 0474 y 0588-D-FCCSS-18 de fechas 26 de abril y 28 de mayo del 2018 de la Facultad de Ciencias Sociales, en el sentido de aprobar la **Actualización del Plan Curricular de los Programas de Maestría en Antropología, Maestría en Género y Desarrollo, Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural, Maestría en Historia, Maestría en Política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales, Maestría en Política Social con mención en Promoción de la Infancia y Maestría en Sociología con mención en Estudios Políticos** de la citada Facultad, a partir del Semestre Académico 2018.*

8. RESOLUCION RECTORAL N° 03419-R-18 de fecha 12 de junio de 2018

Modificar la Resolución Rectoral N° 06101-R-17 del 12 de octubre de 2017, que ratificó a la Comisión Especial de Docentes Extraordinarios Expertos aprobada con Resoluciones Rectorales N.ºs 03903 y 03915-R-17 de fecha 07 de julio del 2017, para la realización del Proceso de Evaluación de Docentes Extraordinarios Expertos Período 2017, respecto a los miembros del Área de Ciencias Económicas y de la Gestión, en la parte pertinente, como se indica:

DICE:

ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA GESTIÓN

Titular: **SEGUNDO ELOY GRANDA CARAZAS**

Alterno: **ROBERT ALFONSO MIRANDA CASTILLO**

DEBE DECIR:

ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA GESTIÓN

Titular: **ROBERT ALFONSO MIRANDA CASTILLO**

Alterno: **GUILLERMO AZNARÁN CASTILLO**



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

9. RESOLUCION RECTORAL N° 03427-R-18 de fecha 12 de junio de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 1194-D-FM-18 del 10 de mayo del 2018 de la Facultad de Medicina, en el sentido de aprobar el Contrato Administrativo a Plazo Determinado de doña **SOLEDAD PETRONILA LEÓN DURAND**, con el haber equivalente al Grupo Ocupacional de Técnico "E", por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, a ejecutarse con cargo a los recursos del Tesoro Público de la Universidad.*

Establecer que la remuneración mensual de la contratación a que se refiere la presente Resolución es de S/ 893.25 soles, a ejecutarse con cargo a los Recursos del Tesoro Público de la Universidad; por las consideraciones expuestas.

10. RESOLUCION RECTORAL N° 03430-R-18 de fecha 12 de junio de 2018

Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 01462-R-18 del 26 de marzo de 2018, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Aprobar la modificación de la Resolución Rectoral N° 01151-R-18 de fecha 09 de marzo de 2018, referida a Saldos de Balance 2017 en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias correspondiente al Presupuesto 2018 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el sentido de incluir la Actividad 5000650 "Desarrollo de estudios, investigaciones y estadísticas, tipo de recurso 18 y el Proyecto 2.160305 "Innovación para la competitividad", tipo de recurso 18 en reemplazo de la Actividad 5000650 "Desarrollo de estudios, investigaciones y estadísticas".

11. RESOLUCION RECTORAL N° 03444-R-18 de fecha 15 de junio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0177-D-FMV-18 de fecha 14 de marzo de 2018 de la Facultad de Medicina Veterinaria, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SALUD ANIMAL Y SALUD PÚBLICA

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
SIUCE MORENO, JUAN JOSE	DC-B1	32
ROJAS EGOAVIL, JEAM DAVID	DC-B1	32
HERRERA ROSALINO, ANTONIO	DC-B1	32
AYBAR ESPINOZA, MARIEL STEPHANIE	DC-B1	32
GARCIA LEANDRO, MADELINE VICTORIA	DC-B1	32

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
CASTILLO DOLORIER, VÍCTOR HUGO	DC-B1	32
LUNA ESPINOZA, LUIS RAMIRO	DC-B1	32
RUIZ GARCIA, LUIS FELIPE	DC-B1	32
AGUILAR GUEVARA, CEESAR NILTHOM	DC-B1	32



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

URVIOLA GARCIA, ADRIANA PILAR	DC-B1	32
-------------------------------	-------	----

Declarar desiertas doce (12) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Medicina Veterinaria: once (11) plazas de Nivel Académico DC-B1, 32 horas y una (01) plaza de Nivel Académico DC-B3, 08 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

12. RESOLUCION RECTORAL N° 03445-R-18 de fecha 15 de junio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 337-D-FII-18 de fecha 28 de marzo de 2018 de la Facultad de Ingeniería Industrial, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
TANTALEAN TAPIA IVAN ORLANDO	DC- B2	16
GODOY VILLASANTE MANUEL JOSUE	DC- B3	08
BENDEZÚ MEJÍA CHRISTIAN CASTO	DC- B2	16
PAJUELO DÍAZ JUANA JACQUELINE	DC- B3	08
VIDAL ENDARA RUBEN FELIPE	DC- B3	08
ECHEGARAY OBLITAS GABRIEL	DC- B3	08
VILLENA PRESENTACIÓN RICARDO	DC- B2	16

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
LÓPEZ LUDEÑA JOSÉ MANUEL	DC- B3	8

13. RESOLUCION RECTORAL N° 03446-R-18 de fecha 15 de junio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0277-D-FCSS-18 de fecha 21 de marzo de 2018 de la Facultad de Ciencias Sociales, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
Alvites Sosa, Lucía Mariana	DC- B2	16
Estrello Martínez, Luz Esther	DC- B2	16
Gabriel Campos, Edwin Natividad	DC- B2	16

Declarar desiertas dos (02) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Sociales, por las consideraciones expuestas.

14. RESOLUCION RECTORAL N° 03447-R-18 de fecha 15 de junio de 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 190-FCE-D-18 de fecha 02 de abril de 2018 de la Facultad de Ciencias Económicas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
<i>Acuña Berrospi, Alex</i>	<i>DC- B3</i>	<i>8</i>
<i>Vásquez Neyra, José Ismael</i>	<i>DC- B3</i>	<i>8</i>
<i>Moya Villanueva, Gonzalo Rafael</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>Chuquimia Castillo, Juan</i>	<i>DC- B3</i>	<i>8</i>
<i>Jiménez Palacios, Guillermo Augusto</i>	<i>DC- B3</i>	<i>8</i>
<i>Melgarejo Morales, Javier Ricardo</i>	<i>DC- B3</i>	<i>8</i>

Declarar desiertas quince (15) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Económicas.

15. RESOLUCION RECTORAL N° 03448-R-18 de fecha 15 de junio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 196/FCC-D/18 de fecha 23 de marzo de 2018 de la Facultad de Ciencias Contables, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, por el periodo del 28 de marzo al 27 de julio de 2018 (Semestre Académico 2018-I), con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
<i>Torres Martinez, Dante Raúl</i>	<i>DC - B3</i>	<i>8</i>
<i>Quicaño Tenorio, Marcos Antonio</i>	<i>DC - B3</i>	<i>8</i>
<i>Sanchez Cruz, David Juan</i>	<i>DC - B2</i>	<i>16</i>
<i>Mascaro Canales, Pedro Luis</i>	<i>DC - B2</i>	<i>16</i>
<i>Muñoz Vara, Julio Raúl</i>	<i>DC - B2</i>	<i>16</i>

Declarar desiertas nueve (09) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Contables: siete (07) plazas con el nivel académico DC-B2, 16 horas y dos (02) plazas con el nivel académico DC-B3, 8 horas; por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

16. RESOLUCION RECTORAL N° 03449-R-18 de fecha 15 de junio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00149-D-FPSIC/18 de fecha 13 de marzo de 2018 de la Facultad de Psicología, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
<i>Malvaceda Espinoza, Eli Leonardo</i>	<i>DC-B1</i>	<i>32</i>
<i>Aguilar Taype, Tania Marlene</i>	<i>DC-B1</i>	<i>32</i>
<i>Gaspar Prado, Cirila Celinda</i>	<i>DC-B1</i>	<i>32</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

<i>Antón Talledo, Richard Clemente</i>	<i>DC-B1</i>	<i>32</i>
<i>Harcaya Effio, Farry Michael</i>	<i>DC-B1</i>	<i>32</i>
<i>Torres Oporto, María del Rosario Elizabeth</i>	<i>DC-B1</i>	<i>32</i>
<i>Chuquimajo Huamantumba, Silvia</i>	<i>DC-B1</i>	<i>32</i>

Declarar desiertas quince (15) plazas en el Nivel Académico a DC-B1 32 Horas, para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Psicología, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

17. RESOLUCION RECTORAL N° 03450-R-18 de fecha 15 de junio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00148-FPSIC-D/18 de fecha 13 de marzo de 2018 de la Facultad de Psicología, en el sentido de aprobar el resultado del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de la persona que se indica, con el nivel académico y horas que se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
<i>Oliveira Bardales Jessica</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>

18. RESOLUCION RECTORAL N° 03451-R-18 de fecha 15 de junio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 124-D-FIEE-18 de fecha 14 de marzo de 2018 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de la persona que se indica, con el nivel académico y horas que se señala, Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
<i>Jorge Elías Moscoso Sánchez</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>

Declarar desiertas trece (13) plazas en el Nivel Académico DC - B2, para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, por las consideraciones expuestas.

19. RESOLUCION RECTORAL N° 03452-R-18 de fecha 15 de junio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0154-FCM-D/18 de fecha 20 de marzo de 2018 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
<i>Santaria Leuyacc, Yony Raúl</i>	<i>DC- A2</i>	<i>16</i>
<i>Fajardo de Rojas, Vilma Ismella</i>	<i>DC- A2</i>	<i>16</i>
<i>Hernández Iglesias, Mauro Fernando</i>	<i>DC- A2</i>	<i>16</i>
<i>Coripaco Huarcaya, Jorge Alberto</i>	<i>DC- A2</i>	<i>16</i>
<i>Navarro Huamaní, Luis Alberto</i>	<i>DC- A2</i>	<i>16</i>
<i>Medina Aguilar, Rosa Luz</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>Aycho Flores, Milton Angelino</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

<i>Huanca Sullca, Víctor</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>Ortíz Díaz, Fredy Andrés</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>Taza Chambi, Galindo</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>Huillca Leva, Pedro David</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>Miguel Ruiz, Charles Martin</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>Ortiz Ramírez, Miky Gerónimo</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>Cabanillas Banda, Wilson Alberto</i>	<i>DC- B3</i>	<i>8</i>
<i>Chilca Alva, Manuel Luis</i>	<i>DC- B3</i>	<i>8</i>

Declarar desiertas ocho (08) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Económicas: dos (02) plazas de Nivel Académico B2, 16 horas, cinco (05) plazas de Nivel Académico B3, 8 horas y una (01) plaza de Nivel Académico B3, 16 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

20. RESOLUCION RECTORAL N° 03453-R-18 de fecha 15 de junio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 168/FCC-D/18 de fecha 13 de marzo de 2018 de la Facultad de Ciencias Contables, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
<i>Uceda Vargas, Juan Carlos</i>	<i>DC- B3</i>	<i>8</i>
<i>Palomino Chinchay, Víctor Raúl</i>	<i>DC- B3</i>	<i>8</i>

Declarar desiertas diez (10) plazas en el Nivel Académico DC – B2, 8 horas y cuatro (04) plazas en el Nivel Académico DC – B3, 16 horas, para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Contables, por las consideraciones expuestas.

21. RESOLUCION RECTORAL N° 03470-R-18 de fecha 18 de junio de 2018

Rectificar la Resolución Rectoral N° 01949-R-18 del 12 de abril de 2018, en la parte pertinente, como se indica, quedando vigente todo lo demás que contiene:

DICE:

PRIMER RESOLUTIVO:

Nombres y Apellidos

Carlos Alberto Jaimes Velásquez

Categoría y Clase

Auxiliar a T.C. 40 horas

CUARTO RESOLUTIVO:

4° Declarar desiertas tres (03) plazas docentes de T.P. 20 horas y dos (02) de T.C. 40 horas...

DEBE DECIR:



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

PRIMER RESOLUTIVO:

Nombres y Apellidos
Carlos Alberto Jaimes Velásquez

Categoría y Clase
Auxiliar a T.P. 20 horas

CUARTO RESOLUTIVO:

4° Declarar desiertas **dos (02)** plazas docentes de T.P. 20 horas y **tres (03)** de T.C. 40 horas.

22. RESOLUCION RECTORAL N° 03619-R-18 de fecha 22 de junio de 2018

Aprobar los resultados finales de la Primera y Segunda Convocatoria del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel que en cada caso se señala, para la Escuela de Estudios Generales del Vicerrectorado Académico de Pregrado en el Semestre Académico 2018-I, por las consideraciones expuestas, según anexos que en fojas seis (06) forman parte de la presente resolución.

23. RESOLUCION RECTORAL N° 03730-R-18 de fecha 26 de junio de 2018

Autorizar el gasto por el monto de S/ 4'680,484.00 (Cuatro millones seiscientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 00/100 soles), para cubrir el otorgamiento de vales electrónicos de consumo para el personal nombrado, designado, contratado por tesoro público, obrero nombrado y contratado por tesoro público de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que se ejecutará con cargo a los recursos directamente recaudados en el ejercicio presupuestal 2018, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

24. RESOLUCION RECTORAL N° 03769-R-18 de fecha 28 de junio de 2018

Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, el día 02 de julio de 2018, al **Dr. ORESTES CACHAY BOZA**, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para asistir a la invitación cursada por el Dr. Homero Ango Aguilar, Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con motivo de sus actividades por el 341° Aniversario de su Fundación.

Dejar establecido que el viaje del **Dr. ORESTES CACHAY BOZA**, no irrogará gasto alguno a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

25. RESOLUCION RECTORAL N° 03775-R-18 de fecha 03 de julio de 2018

Aprobar el **CUADRO GENERAL DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2019 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.

26. RESOLUCION RECTORAL N° 03931-R-18 de fecha 06 de julio de 2018

Aprobar el **REGLAMENTO DE ADMISIÓN 2019-I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**, que incluyó el cuadro de vacantes y anexos en fojas veinticinco (25) forman parte de la presente Resolución.

27. RESOLUCION RECTORAL N° 03944-R-18 de fecha 06 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 802-D-FD-18 de fecha 04 de mayo de 2018 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, en el sentido de aprobar la convalidación de cursos de doña **DEYSSY KATTHIANA DE LA CRUZ HUAMANI**, con código de matrícula 18027027, alumna de la



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, del Plan de Estudios 2007 al Plan de Estudios 2017.

28. RESOLUCION RECTORAL N° 03953-R-18 de fecha 06 de julio de 2018

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 415,255.00 (Cuatrocientos quince mil doscientos cincuenta y cinco con 00/100 soles).

29. RESOLUCION RECTORAL N° 03954-R-18 de fecha 06 de julio de 2018

Renovar, por el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, los contratos del personal comprendido en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de la Administración Central, Centros de Producción y Facultades, con contratos presupuestados y vigentes al 30 de junio de 2018, con excepción de aquellos casos cuya renovación no haya sido solicitada expresamente por la dependencia respectiva.

Dejar establecido que el gasto a efectuarse en este rubro, en la Administración Central, Centros de Producción, Facultades y toda dependencia de la Universidad, no podrá exceder lo ejecutado a junio de 2018, bajo responsabilidad de la autoridad, funcionario o servidor que corresponda.

Queda prohibida la creación de nuevos puestos, plazas o nuevos contratos para la contratación administrativa de servicios en todas las dependencias de la Universidad.

30. RESOLUCION RECTORAL N° 04008-R-18 de fecha 06 de julio de 2018

*Modificar el anexo de la Resolución Rectoral N° 00604-R-18 de fecha 12 de febrero del 2018, en el sentido de **incluir el plan de estudios codificado de la Diplomatura en Evaluación y Registro Sanitario de Productos Veterinarios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria**, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución; por las consideraciones expuestas, quedando vigente todo lo demás que contiene.*

31. RESOLUCION RECTORAL N° 04080-R-18 de fecha 11 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 706-D-FD-18 de fecha 20 de abril de 2018 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, en el sentido que se indica:

- 1. Autorizar la Reactualización de Matrícula de don **LUIS ENRIQUE LÓPEZ PINTO**, con código de matrícula 13027078, alumno del Doctorado en Derecho y Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para el Semestre Académico 2018-I.*
- 2. Aprobar la Reubicación Académica de don **LUIS ENRIQUE LÓPEZ PINTO**, con código de matrícula 13027078, con el Plan de Estudios 2017, a partir del Semestre Académico 2018-I.*
- 3. Aprobar la Equivalencia de los cursos aprobados por el referido alumno con el Plan de Estudios 2004, con las asignaturas del Plan de Estudios 2017 vigente.*

32. RESOLUCION RECTORAL N° 04081-R-18 de fecha 11 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 705-D-FD-18 de fecha 20 de



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

abril de 2018 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, en el sentido que se indica:

- 1. Autorizar la Reactualización de Matrícula de don **GERMÁN BEDOYA GÓMEZ**, con código de matrícula 15027510, alumno del Doctorado en Derecho y Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para el Semestre Académico 2018-I.*
- 2. Aprobar la Reubicación Académica de don **GERMÁN BEDOYA GÓMEZ**, con código de matrícula 15027510, con el Plan de Estudios 2017, a partir del Semestre Académico 2018-I.*
- 3. Aprobar la Equivalencia de los cursos aprobados por el referido alumno con el Plan de Estudios 2004, con las asignaturas del Plan de Estudios 2017 vigente; según se indica:*

33. RESOLUCION RECTORAL N° 04098-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 661-D-FD-18 de fecha 16 de abril de 2018 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Período Académico 2018, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
<i>KRUPSKAYA UGARTE BOLUARTE</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>JOSÉ LEYVA SAAVEDRA</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>KATTY ANGÉLICA CABALLERO SEGA</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>YURI FRANK ROMERO ROMERO</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>DAVID EMANUEL ROSALES ARTICA</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>JOSÉ MANUEL MAGALLANES REYES</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>RAÚL ARTURO VENERO ALVAREZ</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>LUIS FRANCISCO POPA CASASAYA</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>

34. RESOLUCION RECTORAL N° 04099-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0114/FIGMMG-D/18 de fecha 13 de marzo de 2018 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, en el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
<i>Alvan De la Cruz, Aldo Alfonso</i>	<i>A2</i>	<i>16</i>
<i>Torres Guerra, Jesús Alberto</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Yparraguirre Calderón, José Andrés</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Zamudio Diaz, Yolanda Isabel</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Anaya Dionicio, Gustavo Adolfo</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Carranza Valdivieso, José Mercedes</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Coronado Falcon, Rosa Amelia</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Huamaní Huaccán, Alfredo Matías</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

<i>Pillihuamán Zambrano, Adolfo</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Rivera Del Valle, Luis Américo</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Basurto Cartulin, Rosario del Pilar</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Garavito Baca, Wilber Omar</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Guadalupe Gómez, Ider John</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Mendoza Zavala, Antonio</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Miranda Hospinal, Oscar Guillermo</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Ramírez Pejerrey, Víctor Nicolás</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Ramos Lorenzo, Luz Baltazara</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Rios Velarde, Jorge Antonio</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Sánchez Pajuelo, Fernando Augusto</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Sifuentes Jiménez, Armando Israel</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Armas Blancas, Alex Segundino</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Atuncar Yrribari, José Freddy</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Avilés Pavón, Martha Kelly</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Díaz Lazo, Joel Hulmer</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Espinoza Farfan, Eduardo Ronald</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Mayor Pastor, Santiago</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Medina Peralta, Elvis Javier</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Requena Sánchez, Norvin Plumieer</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>

Declarar desiertas cinco (05) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica: tres (03) plazas de Nivel Académico B2, 16 horas, y dos (02) plazas de Nivel Académico B3, 08 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

35. RESOLUCION RECTORAL N° 04100-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 168-FCE-D-18 de fecha 13 de marzo de 2018 de la Facultad de Ciencias Económicas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
<i>Ochoa Ayvar, Karen Lucila</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Motta Flores, Madalyne</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Recuay Córdor, Carlos Manuel</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>Lara Amat y León, Joan</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Frias Ureta, Lourdes Marjorie</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Moya Villanueva, Gonzalo Rafael</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Chuquimia Castillo, Juan</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Victoria Bazán, Nadia Cecilia</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Mayorca Pérez, Dante José Pablo</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>
<i>Mendoza Perez, Juan Jorge</i>	<i>B3</i>	<i>8</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

Declarar desierta veintiún (21) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Económicas, según Anexo 2 que en foja dos (02) forma parte de la presente resolución.

36. RESOLUCION RECTORAL N° 04101-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 067 y 074/D-FQIQ/18 de fechas 14 y 27 de marzo de 2018, respectivamente, de la Facultad de Química e Ingeniería Química, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
<i>Lombira Echevarría, Joaquín Reinaldo</i>	<i>A2</i>	<i>16</i>
<i>Huamán Lozano, Norka Beatriz</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>Blas Rodríguez, Fanny</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Meneses Solís, Teófilo Eusebio</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Núñez Peñalva, Claudia Sofía</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>

Declarar desiertas ocho (08) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Química e Ingeniería Química, según Anexo 3 que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.

37. RESOLUCION RECTORAL N° 04102-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0316-D-FLCH-18 de fecha 03 de abril de 2018 de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
<i>ANA TERESA GUILLERMINA MAGGIOLO DIBUS</i>	<i>B3</i>	<i>08</i>
<i>OLIVIA ESCARLET VALLEJOS MONTALVÁN</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>PILAR ANTONIETA PORTOCARRERO GALLARDO</i>	<i>B3</i>	<i>08</i>
<i>JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ JARA</i>	<i>B3</i>	<i>08</i>
<i>JUAN PAOLO GÓMEZ FERNÁNDEZ</i>	<i>A2</i>	<i>16</i>

Declarar desiertas cuatro (04) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas: dos (02) plazas de Nivel Académico B2, 16 horas y dos (02) plazas de Nivel Académico B3, 08 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

38. RESOLUCION RECTORAL N° 04103-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00408-D-FCA-18 de fecha 23 de marzo de 2018 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

<i>APELLIDOS Y NOMBRES</i>	<i>CLASIFICACIÓN</i>	<i>HORAS</i>
<i>CALLE RUIZ, SAMANTA HILDA</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>FLORES PEÑA, PEDRO GUSTAVO</i>	<i>A1</i>	<i>32</i>
<i>VIGO GÁLVEZ, MARÍA DE LAS MERCEDES ELIZABETH</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>

Declarar desierta una (01) plaza de tipo B, 16 horas, para Contrato Docente a Plazo Determinado 2018-I, de la Facultad de Ciencias Administrativas, por las consideraciones expuestas.

39. RESOLUCION RECTORAL N° 04104-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 0789 y 1057-D-FM-18 de fechas 23 de marzo y 24 de abril de 2018 de la Facultad de Medicina, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de Pregrado 2018-I, Segunda Convocatoria, de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
<i>LAOS CHOY KATHYA DEL PILAR</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>LEGUIA VALENTIN ELVER DIOGENES</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>CHUQUIHUARA RODRIGUEZ ANGELA JENNIFER</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>PELÁEZ TRONCOS JOEL EMME</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>CHUMPITAZ ANCHIRAICO GLORIA ANTONIETA</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>DÍAZ FERRER JAVIER</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>REYNA VARGAS OSCAR MELITÓN</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>PINEDA BONILLA JOSÉ ALBERTO</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>GUEVARA GUEVARA JULIO SANTIAGO</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>MOSCOL OJEDA SAUL ALEJANDRO</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>DAVILA ILDEFONSO IRIS VIOLETA</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>AVILÉS GONZAGA ROBERTO CARLOS</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>SOTELO CASTILLO RAUL ENRIQUE</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>MORI QUISPE NICANOR</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>SANDOVAL GUEVARA YAZCITK MIGUEL</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>CASTILLO VILLACREZ CELIA MARIBEL</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>GUTIÉRREZ MONTOYA PATRICIA GIOCONDA</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>MONTAÑEZ MENDOZA ANA MARÍA</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>LEÓN BARROS MARLENE LUZ</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>CARI CONDORI ELAR NAÚN</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>BILBAO CALSINE SILVERIO MARCO ANTONIO</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>PALACIOS LEÓN JOSÉ MANUEL</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>CHAVARRI VELARDE FERNANDO RAFAEL</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>CARDENAS NUÑEZ JOHNNY MAIK</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>ROBLES HERMENEGILDO MARCO TULIO</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

<i>PEREIRA ALAGON MIGUEL ANGEL</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>PIMENTEL IBARRA JOSE NICANOR</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>HÍJAR SIFUENTES YECENIA ADELITA</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>
<i>RAFAEL MUCHA GLADYS PATRICIA</i>	<i>DC- B2</i>	<i>16</i>

Declarar desiertas veinte (20) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Medicina, por las consideraciones expuestas, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.

40. RESOLUCION RECTORAL N° 04105-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar la Resolución de Decanato N° 182-D-FCF-18 de fecha 12 de abril de 2018 de la Facultad de Ciencias Físicas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Clasificación</i>	<i>Horas</i>
<i>Espinoza Bernardo, Robert Marino</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>Benites Agüero, Jorge Edwin</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Sovero Sovero, Hugo Félix</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Quijano Vargas, Julio Jesús</i>	<i>B3</i>	<i>08</i>

Declarar desiertas una (01) plaza de Nivel Académico A1, 32 horas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Físicas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

41. RESOLUCION RECTORAL N° 04106-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar la Resolución de Decanato N° 0229-FCM-D/18 de fecha 18 de abril de 2018 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>APELLIDOS Y NOMBRES</i>	<i>CLASIFICACIÓN</i>	<i>HORAS</i>
<i>Gonzales Salvador, Gamaniel Domingo</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>Puelles Bulnes, Maria Elizabeth</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>

Declarar desiertas seis (06) plazas de Nivel Académico B3, 08 horas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Matemáticas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

42. RESOLUCION RECTORAL N° 04107-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 097, 0102, 0114 y 0118-FO-D-18 de fechas 13, 20 de marzo, 04 y 09 de abril de 2018 de la Facultad de Odontología, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con la clasificación y horas que en cada caso se señala, por el Semestre Académico 2018-I, con



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

cargo a los recursos del Tesoro Público, según se indica en anexos que en fojas dos (02) forma parte de la presente Resolución.

Declarar FUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por los postulantes CESAR AUGUSTO PISCOCHE BOTELLO, TANIA VALENTINA ROSALES CIFUENTES, CATHERINE CHRISTIE RUIZ YASUDA, OSCAR HERNAN ARRIBASPLATA LOCONI, MARYA GRACIELA BARZOLA LOAYZA, CRISTIAN ESTEBAN GÓMEZ CARRIÓN, PABLO CÉSAR BARZOLA LOAYZA, OSCAR ADELMO CUENTAS DÍAZ, ISRAEL ROBERT PARIAJULCA FERNÁNDEZ, JULIO CESAR AGÜERO LEGUA, CARLOS ENRIQUE GUILLÉN GALARZA, IRIS MARIELLA CHÁVEZ TUÑÓN, CARLOS CÉSAR VELAZCO TAPIA, VICTOR ISMAEL CEDANO MARTÍNEZ, ROGER DAMASO CALLA POMA, EDWIN RIGOBERTO CHUMPITAZ JÁUREGUI, JOHNNY GUSTAVO CANALES HUARHUA, CLAUDIA SUSANA QUINTE YARCURI, LUZ ANABEL BENDEZÚ BENDEZÚ, ADELA OLIVA ESPINOZA, MARGARITA FE REQUENA MENDIZABAL, ROCÍO VIOLETA VALENZUELA NARVÁEZ, KATHERINE SUSAN RUFASTO GOCHE y CAROL MAGALY CÁRDENAS FLORES, por tanto aprobar el Contrato Docente a Plazo Determinado por el Semestre Académico 2018-I, según se indica en el primer resolutivo de la presente resolución y por las consideraciones expuestas;

Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña ANGIE RUTH AQUIJE HERENCIA, contra los resultados del Concurso Público para Contrato Docente 2018, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

43. RESOLUCION RECTORAL N° 04108-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 172-D-FIEE-18 de fecha 10 de abril de 2018 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
<i>RUSSELL CÓRDOVA RUIZ</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>HERNÁN ANTONIO ORBEZO URQUIZO</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>JAVIER ULISES SOLÍS LASTRA</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>

Declarar desierta diez (10) plazas de Nivel Académico B2, 16 horas, para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

44. RESOLUCION RECTORAL N° 04109-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 00334 y 00432-D-FCA-18 de fechas 13 y 18 de marzo de 2018, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, en el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
<i>AGUIRRE CASTRO, CARMEN JUDITH</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

<i>CAPUÑAY REATEGUI, MIGUEL ANGEL</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>CUBA CARBAJAL, NÉSTOR</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>MANCHEGO ODAR, SARA MARÍA</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>MANSILLA GRIPPA, ANA GABRIELA</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>MARTEL GARAY, JOSÉ MANUEL</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>MATOS MUÑASQUI, MARITZA LILIANA</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>SERNA SILVA, GIOVANNA JACKELINE</i>	<i>A2</i>	<i>16</i>
<i>TAPIA MELÉNDEZ, LUIS ERNESTO</i>	<i>B3</i>	<i>08</i>
<i>TUPAC TRAVEZAÑO, SARA YSABEL</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>ZENOZAÍN CORDERO, CARMEN ROSA</i>	<i>A2</i>	<i>16</i>

Declarar desiertas cuatro (04) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Administrativas; una (01) plaza de Nivel Académico A1, 32 horas, una (01) plaza de Nivel Académico B1, 32 horas y dos (02) de Nivel Académico B2, 16 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

45. RESOLUCION RECTORAL N° 04110-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 202-D-FIEE-18 de fecha 30 de abril del 2018 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, en el sentido de aprobar los resultados del Concurso Público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas	Departamento Académico de
<i>Cuzcano Rivas, Abilio Bernardino</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>	<i>Ingeniería Electrónica</i>
<i>Chuquimballqui Tauma, Wilmer Enrique</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>	<i>Ingeniería Eléctrica</i>
<i>Cáceres Mari, Amanda Georgina</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>	<i>Ingeniería Eléctrica</i>
<i>Cervantes Castro, Alberto Vicente</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>	<i>Ingeniería Eléctrica</i>
<i>Chiri Huanca, Carlos Alberto</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>	<i>Ingeniería de Telecomunicaciones</i>
<i>Argandoña Martínez, Felipe Daniel</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>	<i>Ingeniería de Telecomunicaciones</i>

Declarar desiertas cuatro (04) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, en el Nivel Académico B2, 16 horas.

46. RESOLUCION RECTORAL N° 04111-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0177/FIGMMG-D/18 de fecha 09 de abril de 2018 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, en el sentido de aprobar los resultados de la Segunda Convocatoria del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de la persona que se indica, con el nivel académico y horas que se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
<i>Flores Cayllahua, Vladimir Alfonso</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

Declarar desiertas cuatro (04) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica: dos (02) plazas de Nivel Académico B2, 16 horas y dos (02) plazas de Nivel Académico B3, 8 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

47. RESOLUCION RECTORAL N° 04112-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00455-D-FCA-18 de fecha 02 de abril de 2018 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
ACOSTA LIMAY, ROSIO ELIZABETH	B2	16
CACERES CASTILLO, DANNY JIMMY CLAUDIO	B2	16

48. RESOLUCION RECTORAL N° 04113-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.°s 232 y 269-D-FMV-18 de fechas 28 de marzo y 11 de abril de 2018 de la Facultad de Medicina Veterinaria, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público, segunda y tercera convocatoria y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para los Semestres Académicos 2018-I y 2018-II con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
SANTOS RUEDA FRANCISCO JAVIER	B1	32
LOPEZ GUERRA SOFIA	B1	32
YUPANQUI CASTAÑEDA CARMEN MILAGROS	B1	32
ALTAMIRANO ZEVALLOS FARIDE VANESA	B1	32
LLAPAPASCA GARCIA NILDA MILAGROS	B1	32
RIVADENEIRA VIRGINIA	B1	32
NUÑEZ DELGADO JIMMY YOEL	B1	32

Declarar desierta diez (10) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Medicina Veterinaria: seis (06) plazas de Nivel Académico B1, 32 horas, dos (02) plazas de Nivel Académico A1, 32 horas y dos (02) plazas de Nivel Académico B3, 08 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

49. RESOLUCION RECTORAL N° 04114-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 210-D-FCB-18 del 16 de abril de 2018 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado 2018-I, de la persona que se indica, con el nivel académico y horas que se señala, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
BERROCAL HUALLPA, ALFREDO MIGUEL	B1	32



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

Declarar desiertas dos (02) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Biológicas: una (01) plaza de Nivel Académico B1, 32 horas, y una (01) plaza de Nivel Académico B2, 16 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

50. RESOLUCION RECTORAL N° 04115-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 0234, 0246, 0264 y 0329-D-FLCH-18 de fechas 13, 19, 22 de marzo y 10 de abril de 2018, respectivamente, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
VÍCTOR FERNANDO HINOJOSA HUAMÁN	B3	08
MAUREEN LLEWELLYN-JONES GARRIDO LECCA	B2	16
ZOILA ESPERANZA QUEVEDO PEREYRA	B2	16
JESSICA LOYOLA ROMANÍ	B1	32
JHON HAMILTON AGUILAR ROMERO	B2	16
JENNIFER CHANGANA GONZALES	B2	16
LUCÍA MÁLAGA SABOGAL	B3	08
GONZALO RAÚL TAPIA ARANA	B2	16
ROSSANA PAOLA MERCADO ROJAS	B2	16
OSWALDO BOLO VARELA	B2	16
ZOILA VELA BENDEZÚ	B3	08
ANGELA NATALIA BONINO VELAOCHAGA	B3	08
RAFAEL FÉLIX MORA RAMÍREZ	B2	16
JOAN LARA AMAT Y LEÓN	B3	08
CARLOS GUILLERMO VIAÑA RUBIO	B3	08
WERTHER GONZALES LEÓN	B3	08
HELI ALEJANDRO CÓRDOVA BERONA	B3	08
VERÓNICA JENNY LAZO GARCÍA	B1	32
ANA CAROLINA RODRÍGUEZ ALZZA	B2	16
RUTH MARILYN YANCCE ZEA	B2	16
LAURA MELISSA PISSANI SEGURA	B3	08
MERVI PAOLA VERA BUITRÓN DE GRATAL	B3	08
CARLOS MANUEL ARÁMBULO LÓPEZ	B1	32
JAVIER DE TABOADA AMAT Y LEÓN	A2	16
JHONNY JHOSET PACHECO QUISPE	B3	08
GIANCARLO PAULO STAGNARO RUIZ	B2	16

Declarar IMPROCEDENTE, el Recurso de Apelación interpuesto por los postulantes FABRICIO MARVILLA FRAGA DE MESQUITA, MILTON ALEXIS GONZALES MACAVILCA y CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ NÚÑEZ, contra los resultados del concurso público de Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Declarar desierta nueve (09) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad Letras y Ciencias Humanas, una (01) plaza de Nivel Académico A2,16 horas, tres (03) plazas de Nivel Académico B2,16



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

horas y cinco (05) plazas de Nivel Académico B3,08 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

51. RESOLUCION RECTORAL N° 04117-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 0106 y 129/D-FQIQ/18 de fechas 12 y 25 de abril de 2018, respectivamente, de la Facultad de Química e Ingeniería Química, en el sentido de aprobar los resultados de la Segunda Convocatoria del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
Reyes Yanes, Andreina Alexandra	DC- B2	16
Barrera Tomas, Melissa	DC- B2	16
Lucar Monzón, Edgar Manuel	DC- B2	16

Declarar desiertas dos (02) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Química e Ingeniería Química, según Anexo 3 que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.

52. RESOLUCION RECTORAL N° 04118-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 284 y 637-D-FII-18 de fechas 13 de marzo y 21 de mayo de 2018 de la Facultad de Ingeniería Industrial, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
RUBEN SERGIO ASENCIOS SAENZ	B2	16

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
JOHN FITZGERALD ZAMORA CÓRDOVA	B2	16

Declarar desierta una (01) plaza docente de nivel académico B2, 16 horas de la Facultad de Ingeniería Industrial, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

53. RESOLUCION RECTORAL N° 04121-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0230-D-FCCSS-18 de fecha 13 de marzo de 2018 de la Facultad de Ciencias Sociales, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, por el periodo del 19 de marzo al 31 de julio de 2018, Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público, según Anexos 01 y 02 que en fojas cinco (05) forman parte de la presente resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
CÁCEDA GUILLÉN, DANIEL EDUARDO	DC- B2	16
ARIAS CUBA, YBETH MERLY	DC- B2	16
MENDIETA PEREZ, MICHAEL IVAN	DC- B2	16
REJAS BORJAS, LUIS GERARDO	DC- B2	16
DUÁREZ MENDOZA, JORGE LUIS	DC- B2	16
GAUNA PERALTA, ANÍBAL FRANCISCO	DC- B2	16
MIRANDA SAUCEDO, TOMAS FRANCISCO	DC- B2	16
BLOSSIERS MAZZINI, CAROLINA MARLENE	DC- B2	16
BARDALES PEREYRA, GREGORY PEK	DC- B2	16
SOLARI PITA, MIRKO ROAL	DC- B2	16
ROSALES LEÓN, RAÚL FERNANDO	DC- B2	16
VIMOS VIMOS, VICTOR EUDORO	DC- B2	16
CAZORLA ZEN, CARMEN	DC- B2	16
PARRA CHINCHILLA, ROBERTO CARLOS	DC- B2	16
SEGURA GUTIÉRREZ, LUZ AMERICA	DC- B2	16
SALCEDO CAMACHO, LUIS EDUARDO	DC- B2	16
SIHUACOLLO MAMANI, LIDIA ELISA	DC- B2	16
JIMÉNEZ CERECEDA, ERICKA MAGALY	DC- B2	16
JIMENEZ NOVOA, SILVIA MONICA	DC- B2	16
NAVARRO NAVARRO, YSABEL LIZ	DC- B2	16
ROSARIO PACAHUALA, EMILIO AUGUSTO	DC- B2	16
PÉREZ DÍAZ, KENNY JORGE	DC- B2	16
CRUCES AGUIRRE, DENIS ENRIQUE	DC- B2	16
HERRERA ROMERO, TANIA	DC- B2	16
CHIRE CHIRA, JOSÉ RAMÓN	DC- B2	16
GONZÁLEZ HUNT, FERNANDO LUIS	DC- B2	16

Declarar desiertas cinco (05) plazas docentes de nivel académico B2, 16 horas de la Facultad de Ciencias Sociales, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

54. RESOLUCION RECTORAL N° 04177-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0878-D-FM-18 de fecha 05 de abril de 2018 de la Facultad de Medicina, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de Pregrado 2018-I, Tercera Convocatoria, de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
ANICAMA PARDO RICARDO MANUEL	DC- B2	16
CHIRI SOLER RUBEN ARMANDO	DC- B2	16
CHIPANA SOTOMAYOR MARCO ENRIQUE	DC- B2	16
HERNANDEZ VIZARRETA JOSE EUGENIO	DC- B2	16
ARCANA LOPEZ ERICSON RONAL	DC- B2	16



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

DÍAZ SUARÉZ JAIME WILLY	DC- B2	16
ZAPATA MOREÑA MARTIN DE DIOS	DC- B2	16
PINELO CHUNBE ELIZABETH	DC- B3	8
CALDERON TICONA JORGE RICHARD	DC- B2	16
HUARINGA MARCELO JORGE GIUSEPI	DC- B2	16
MENDOZA CONTRERAS DORIS JANETH	DC- B2	16
CASTILLO FERNESCHI WENCESLAO JAVIER	DC- B2	16
BARRANTES ALARCÓN CIRO ALBERTO	DC- B2	16
BALTODANO ARELLANO ROBERTO CARLOS	DC- B2	16
BECERRA CARRANZA WALDEYER SWAT	DC- B2	16
RAMOS BARRIENTOS MILKO JULIO	DC- B2	16
VEGA VENTURA MARIA LUISA	DC- B2	16
MESTANZA SÁENZ JAMES MILTHON	DC- B2	16

Declarar desierta tres (03) plazas de Nivel Académico B2, 16 horas, para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Medicina, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

55. RESOLUCION RECTORAL N° 04178-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar la Resolución de Decanato N° 409-D-FII-18 de fecha 17 de abril de 2018 de la Facultad de Ingeniería Industrial, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de la persona que se indica, con el nivel académico y horas que se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y nombres	Clasificación	Horas
ACERO NAVARRO ELÍAS GERMAN	B3	08

Declarar desierta cinco (05) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ingeniería Industrial: dos (02) plazas de Nivel Académico B3, 08 horas, dos (02) plazas de Nivel Académico B2, 16 horas y una (01) plaza de Nivel Académico B3, 08 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

56. RESOLUCION RECTORAL N° 04179-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00150-D-FISI-18 de fecha 04 de abril de 2018 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de la persona que se indica, con el nivel académico y horas que señala, para el Período Académico 2018, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
QUIROZ VILLALOBOS, LENNIN PAÚL	B2	16

57. RESOLUCION RECTORAL N° 04180-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar las Resoluciones de Decanato N.ºs 417, 739 y 1050-D-FE-18 de fechas 13 de marzo, 30 de abril y 15 de junio de 2018 de la Facultad de Educación, en el sentido de aprobar los resultados del concurso



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN	HORAS
ENCALADA DÍAZ IVAN ÁNGEL	B3	08
JAIMES YÁBAR FREDY ARMANDO	B3	08
REYES CABRERA NEPTALI ANTONY	B3	08
ADRIANZÉN NEIRA SILVIA ESPERANZA	B2	16
BAEZ RODRÍGUEZ LILIA LUCÍA	B3	08
AYALA FALCÓN ELOY ELADIO	B3	08
ALATA CUSY YUDITH IVONNE	B3	08
VILLANUEVA RUIZ MARCO ANTONIO	B3	08

Declarar desierta una (01) plaza de Nivel Académico B3, 08 horas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Educación, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

58. RESOLUCION RECTORAL N° 04181-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00159-D-FISI-18 de fecha 12 de abril de 2018 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado para el periodo académico 2018, de la persona que se indica, con el nivel académico y horas que se señala, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
HUAPAYA CHUMPITAZ MARIO AGUSTIN	B2	16

59. RESOLUCION RECTORAL N° 04182-R-18 de fecha 13 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 00200 y 00212-D-FPSIC/18 de fechas 03 y 10 de abril de 2018 de la Facultad de Psicología, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con la clasificación y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
CRISTIAN ALFONSO SOLANO MELO	B1	32
JUAN WALTER POMAHUACRE CARHUAYAL	B1	32
ALEJANDRO JORGE VELEZ ARANA	B1	32
RAFAEL OMAR BALLENA DESCALZO	B1	32
CARLOS AGUSTÍN GONZALES TRINIDAD	B1	32

Declarar FUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don CARLOS AGUSTÍN GONZALES TRINIDAD, contra los resultados del referido Concurso Publico, por tanto aprobar su Contrato Docente a Plazo Determinado con el Nivel Académico B1, 32 horas, para el Semestre Académico 2018-I, según se indica en el primer resolutivo de la presente resolución y por las consideraciones expuestas.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

Declarar desierta tres (03) plazas de Nivel Académico B1, 32 horas, para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Psicología, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

60. RESOLUCION RECTORAL N° 04241-R-18 de fecha 16 de julio de 2018

Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, el día 17 de julio de 2018, al Dr. ORESTES CACHAY BOZA, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para asistir a la invitación cursada por el Dr. Adilio Portella Valverde Aguilar, Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, con motivo de su Licenciatura Institucional.

61. RESOLUCION RECTORAL N° 04242-R-18 de fecha 16 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 137-D-FCF-18 de fecha 14 de marzo de 2018 de la Facultad de Ciencias Físicas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que en cada caso se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
<i>FLORES DAORTA, STHY WARREN</i>	<i>A1</i>	<i>32</i>
<i>LAVÁN QUIROZ, DAVID ALFONSO</i>	<i>A1</i>	<i>32</i>
<i>RAMOS GUIVAR, JUAN ADRIÁN</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>ADRIANO PEÑA, ROLANDO WILDER</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>GUILLERMO NAVARRO, JUAN JOSÉ</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>RAMOS ORLANDINO, CARMELA CRISTHY</i>	<i>B2</i>	<i>16</i>
<i>MOGROVEJO GUTIÉRREZ, RUBÉN ESAÚ</i>	<i>B3</i>	<i>08</i>

Declarar desierta cinco (05) plazas para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ciencias Físicas; una (01) plaza de Nivel Académico A1, 32 horas, una (01) plaza de Nivel Académico B1, 32 horas, dos (02) de Nivel Académico B2, 16 horas y una (01) plaza de Nivel Académico B3, 08 horas, por las consideraciones expuestas en la presente resolución

62. RESOLUCION RECTORAL N° 04243-R-18 de fecha 16 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 169-D-FCB-18 de fecha 22 de marzo de 2018 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

<i>Apellidos y Nombres</i>	<i>Nivel Académico</i>	<i>Horas</i>
<i>Vera Munárriz, Nadia Felicita</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>Marín Huachaca, Nélica Simona</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>Castañeda Sifuentes, Roxana Yanina</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>Aramayo Navarro, Víctor Hernán</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>Florián Carrillo, Jesús Christian Guillermo</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>
<i>Evangelista Vargas, Oscar Diego</i>	<i>B1</i>	<i>32</i>

63. RESOLUCION RECTORAL N° 04277-R-18 de fecha 16 de julio de 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

*Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00231-D-FISI-2018 de fecha 29 de mayo de 2018 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de aprobar la convalidación de cursos de don **CARLOS VLADIMIR YNOQUIO HERRERA**, con código de matrícula 10207122, alumno de la Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Ingeniería de Software de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, del Plan de Estudios 2008 al Plan de Estudios 2017.*

64. RESOLUCION RECTORAL N° 04278-R-18 de fecha 16 de julio de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00570-D-FCA-18 del 27 de abril de 2018 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de aprobar la convalidación de cursos de don **JORGE RAMIRO MEDINA LEIVA**, con código de matrícula 1979785, alumno del Programa de Maestría en Administración con mención en Gestión Empresarial de la citada Facultad, del Plan de Estudios 1997 del Programa de Maestría en Administración con mención en Mercadotecnia, al Plan de Estudios 1999 del Programa de Maestría en Administración con mención en Gestión Empresarial.*

65. RESOLUCION RECTORAL N° 04288-R-18 de fecha 16 de julio de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00165-D-FISI-18 del 19 de abril del 2018 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de aprobar la **Convalidación de los cursos del Plan de Estudios 2008 con los cursos del Plan de Estudios 2017** del alumno **WILLIAM EDUARDO BRAVO GARCÍA**, con código de matrícula 16207100, de la Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Ingeniería de Software de la citada Facultad.*

66. RESOLUCION RECTORAL N° 04410-R-18 de fecha 20 de julio de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 0929 y 1285-D-FM-18 de fechas 05 de abril y 17 de mayo de 2018, respectivamente, de la Facultad de Medicina, en el sentido de **aprobar los planes curriculares de la modalidad de Residentado en Enfermería del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería de las especialidades que se señalan**, según anexos que forman parte de la presente resolución:*

- *Enfermería en Centro Quirúrgico*
- *Enfermería en Emergencias y Desastres*
- *Enfermería en Neonatología*
- *Enfermería Pediátrica*
- *Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría*
- *Enfermería Intensivista.*

67. RESOLUCION RECTORAL N° 04413-R-18 de fecha 20 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00432-FFB-D-18 del 24 de mayo de 2018 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, en el sentido que se indica:

*Aprobar la Tabla de Equivalencia de don **DANILO ARTURO BARRETO YAYA**, con código de matrícula 092M136, alumno de la Maestría en Recursos Vegetales y Terapéuticos de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, del Plan de Estudios 1990 con el Plan de Estudios de 1997.*

68. RESOLUCION RECTORAL N° 04418-R-18 de fecha 20 de julio de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 022-D-FCB-18 de fecha 09 de enero de 2018 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido de aprobar la equivalencia de los cursos aprobados por don **JORGE ANTONIO ZEBALLOS ALVA**, con código de matrícula 04107027, alumno de*



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

la Maestría en Biología Molecular de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, de los Planes de Estudios 2004 y 2008 al Plan de Estudios 2010.

69. RESOLUCION RECTORAL N° 04419-R-18 de fecha 20 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 623-D-FCB-17 de fecha 15 de diciembre de 2017 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido de aprobar la equivalencia de los cursos aprobados por don **MIGUEL ANGEL ÑIQUEN CARRANZA**, con código de matrícula 0700401, alumno de la Maestría en Recursos Acuáticos con mención en Evaluación y Manejo de Recursos Pesqueros de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, de los Planes de Estudios 1994, 1995, 1998 y Plan Migratorio (PM001), al Plan de Estudios 2002.

70. RESOLUCION RECTORAL N° 04431-R-18 de fecha 23 de julio de 2018

Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, del 24 al 28 de setiembre de 2018, a don **MARCEL MARTÍN VELÁZQUEZ CASTRO**, con código N° 098639, Director General (e) de Bibliotecas y Publicaciones, para que participe en la Feria Internacional del Libro Universitario - UNAM - FILUNI 2018, a realizarse en la ciudad de México.

Otorgar a don **MARCEL MARTÍN VELÁZQUEZ CASTRO**, la suma que se indica, con cargo al Presupuesto 2018 de la Dirección General de Bibliotecas y Publicaciones del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, debiendo a su retorno rendir cuenta documentada del gasto efectuado en el plazo de Ley:

Concepto	Importe US\$ por día	Cantidad de días	Monto US\$	Monto S/
Viáticos (del 24 al 28 de setiembre de 2018)	220.00	5	1,100.00	3,630.00

71. RESOLUCION RECTORAL N° 04447-R-18 de fecha 23 de julio de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00101-D-FISI-18 de fecha 14 de marzo de 2018 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de aprobar los resultados del concurso público respectivo y el Contrato Docente a Plazo Determinado de las personas que se indica, con el nivel académico y horas que se señala, para el Semestre Académico 2018-I, con cargo a los recursos del Tesoro Público:

Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Horas
Valcarcel Ascencios, Sergio Paulo	B2	16
Benavente Orellana, Edwin Hugo	B2	16
Cancho Rodriguez, Ernesto David	B2	16

Declarar desiertas dos (02) plazas de Nivel Académico B2, 16 horas, para Contrato Docente a Plazo Determinado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

72. RESOLUCION RECTORAL N° 04501-R-18 de fecha 24 de julio de 2018

Reconocer como créditos devengados al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones contraídas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a favor de proveedores y personas naturales, cuyos montos y



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

nombres individualizados se detallan en los anexos adjuntos que en fojas cinco (05) forman parte de la presente resolución, y que se resumen de la siguiente manera:

Oficina de Abastecimiento

S/ 2'462,911.72 soles

Disponer que en el caso se requiera anular órdenes de compra y/o servicio por motivos debidamente sustentados, y los importes de las nuevas órdenes que se emitan sean igual o menores a las órdenes iniciales, no será necesario la emisión de una nueva resolución rectoral.

73. RESOLUCION RECTORAL N° 04559-R-18 de fecha 24 de julio de 2018

Aprobar la segunda versión del logotipo institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.

74. RESOLUCION RECTORAL N° 04578-R-18 de fecha 30 de julio de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 096-D-FPSIC-18 del 05 de marzo de 2018 de la Facultad de Psicología, que aprueba la **Convocatoria para el Proceso de Admisión 2018** de la Segunda Especialidad que se indica, de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, con el siguiente número de vacantes, iniciado en el mes de marzo del 2018, según cronograma que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución:*

Programa	Vacantes
<i>Segunda Especialidad Profesional en Psicología de la Clínica y de la Salud</i>	15

75. RESOLUCION RECTORAL N° 04594-R-18 de fecha 01 de agosto de 2018

*Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, del 03 al 04 de agosto de 2018, al **Dr. ORESTES CACHAY BOZA**, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y al **Dr. FELIPE ANTONIO SAN MARTIN HOWARD**, Vicerrector de Investigación y Posgrado, para atender una invitación del Alcalde de la Municipalidad de la Encañada en la Región Cajamarca, con la finalidad de visitar e inspeccionar unas áreas de terreno que dicha Municipalidad donará a nuestra Casa Superior de Estudios y por las consideraciones expuestas.*

Otorgar a las autoridades que se indica, las sumas que se señala, con cargo al Presupuesto 2018 del Rectorado, debiendo a su retorno rendir cuenta documentada del gasto efectuado en el plazo de Ley:

- *Pasajes (S/ 986.00 x 2 personas) S/ 1,972.00 soles*
- *Viáticos (S/ 380.00 x 2 personas x 2 días) S/ 1,520.00 soles*

76. RESOLUCION RECTORAL N° 04600-R-18 de fecha 01 de agosto de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0905-D-FE-18 del 23 de mayo de 2018 de la Facultad de Educación, en el sentido que se indica:

- 1. Dejar sin efecto la Resolución de Decanato N° 1093-D-FE-17 del 06 de julio de 2017, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.*
- 2. Modificar las Resoluciones de Decanato N.ºs 0428, 0571 y 1145-D-FE-13 de fechas 05, 27 de marzo y*



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

03 de julio de 2013, de la Facultad de Educación, en lo concerniente a los perfiles de egresado de Educación por Especialidad, Plan de estudios y las Sumillas actualizadas del Plan de Estudios 2013 de la Escuela Profesional de Educación de la citada Facultad.

- 3. Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios 2013 de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Educación, que entrará en vigencia a partir del año 2015; según anexo que en fojas ocho (08) forma parte de la presente resolución.*

Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 06871-R-17 de fecha 03 de noviembre de 2017, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Modificar las Resoluciones Rectorales N.ºs 01404 y 04319-R-13 de fechas 26 de marzo y 27 de setiembre de 2013, en los términos aprobados por el primer resolutivo de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ellas contienen..

77. RESOLUCION RECTORAL N° 04617-R-18 de fecha 02 de agosto de 2018

*Aprobar la **Directiva N° 001-2018-SGDFD/ UNMSM – ESTANDARIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO Trámite de obtención del Grado Académico de Bachiller** en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según anexo que en fojas treinta y ocho (38) forma parte de la presente resolución.*

78. RESOLUCION RECTORAL N° 04618-R-18 de fecha 02 de agosto de 2018

Aprobar la desagregación de los recursos autorizados mediante el artículo 2° del Decreto Supremo N° 173-2018-EF, por un monto de S/ 9'165,090.00 (Nueve millones ciento sesenta y cinco mil noventa con 00/100 soles), con cargo a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

79. RESOLUCION RECTORAL N° 04623-R-18 de fecha 06 de agosto de 2018

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 1,087,000.00 (Un millón ochenta y siete mil con 00/100 soles).

80. RESOLUCION RECTORAL N° 04625-R-18 de fecha 06 de agosto de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 020-D-FCB-18 del 09 de enero de 2018 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido que se indica:

*Aprobar la equivalencia de los cursos aprobados del Plan de Estudios 1993 con los cursos del Plan de Estudios 1994 de la Maestría en Botánica Tropical con mención en Taxonomía y Sistemática Evolutiva de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, de la alumna **ISABEL AMANDA PRADO VELAZCO**, con código de matrícula 0939181, por las consideraciones expuestas.*

81. RESOLUCION RECTORAL N° 04626-R-18 de fecha 06 de agosto de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 303-D-FCB-18 del 08 de junio de 2018 de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el sentido que se indica:

*Aprobar la equivalencia de los cursos aprobados en el Plan de Estudios 2000 con los cursos del Plan de Estudios 2008 de la Maestría en Zoología con mención en Ecología y Conservación de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, de la alumna **MIRYAM JEANETTE QUEVEDO URDAY**, con código de matrícula 07107024.*



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORMES I

82. RESOLUCION RECTORAL N° 04628-R-18 de fecha 06 de agosto de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00208-D-FISI-18 del 18 de mayo de 2018 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido que se indica, por las consideraciones expuestas en la presente resolución:

1. *Dejar sin efecto la Resolución de Decanato N° 0051-CDG-FISI-03 del 10 de febrero de 2003, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.*
2. *Facilitar las gestiones para los trámites de la respectiva convalidación: Plan de Estudios 2002 al Plan de Estudios 2009.*

Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 01528-R-03 del 07 de marzo de 2003, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

83. RESOLUCION RECTORAL N° 04737-R-18 de fecha 06 de agosto de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00229-D-FISI-18 del 29 de mayo de 2018 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de aprobar la convalidación de cursos de don PEDRO PIZARRO BUSTAMANTE, con código de matrícula 13207015.

84. RESOLUCION RECTORAL N° 04738-R-18 de fecha 06 de agosto de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 598-D-FD-18 del 12 de abril del 2018 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, en el sentido de aprobar la Convalidación de los cursos del Plan de Estudios 2006 de la Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos con los cursos del Plan de Estudios 2007 de la Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales de la alumna Mardeli del Carmen Sánchez Muñoz, con código de matrícula 17027022.

85. RESOLUCION RECTORAL N° 04739-R-18 de fecha 06 de agosto de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00712-D-FCA-18 del 23 de mayo de 2018 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de aprobar la convalidación de cursos de don **CARLOS ENRIQUE SANTANDER BRUNETT**, con código de matrícula 092M190, alumno de la Maestría en Administración con mención en Gestión Empresarial de la citada Facultad, del Plan de Estudios 1992 al Plan de Estudios 1994.*

86. RESOLUCION RECTORAL N° 04781-R-18 de fecha 08 de agosto de 2018

Autorizar el otorgamiento de la canasta de víveres 2018, por el importe que en cada caso se señala al personal docente permanente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que se ejecutará con cargo a los recursos directamente recaudados de la Universidad:

a) Para Profesores Permanentes a D.E. y T.C.:

Principales, Asociados, Auxiliares y Jefes de Práctica, S/ 200.00 soles.

b) Para Profesores Permanentes a T.P.:

Principales, Asociados, Auxiliares y Jefes de Práctica, S/ 100.00 soles.